

## Capítulo V

### Del gobierno de Orbegoso a la Confederación

El periodo que sigue a la terminación del periodo presidencial de Gamarra puede ser dividido en cuatro etapas: el desplazamiento primero y la eliminación luego del poder de Gamarra; enseguida la anarquía que permite la intervención de Santa Cruz y, por último, la intervención que da lugar a la Confederación Perú-Boliviana.

#### Desplazamiento del poder de Gamarra

##### 1. Primeros días de Orbegoso en palacio

De elevada estatura y de porte arrogante, de ilustre linaje y dueño de no escaso patrimonio, Orbegoso llevaba al poder un espíritu aún menos militarista que La Mar quien al fin y al cabo había tenido en su haber largas y honrosas campañas en España y actuación destacada en el comando de ejércitos en el Perú. Por sus características personales unidas al origen y al significado de su elección, Orbegoso estaba destinado a gozar de una de esas pasiones ardorosas que las multitudes impresionables suelen dispensar de cuando en cuando al despertar de su letargo constante. Satisfacía Orbegoso a muchos porque implicaba la caída de Gamarra y de su logia; hallaban algunos en él por su misma ausencia de espíritu de predominio, la posibilidad de un gobierno honrado, ordenado, legal; las clases altas miraban con simpatía que un miembro de una de las más distinguidas familias del país llegara al solio acechado por los militares mestizos, ignaros, cuartelescos; estaban fascinados otros

por su seducción personal, incluso las mujeres que así resultaron enfrentándose a doña Francisca Gamarra.

No se crea, sin embargo, que por el hecho de haber sido Orbegoso el primer representante de la nobleza que llegaba al poder después de Riva-Agüero, representara un sentido de clase, a pesar de que un comentarista de las cosas del Perú tan bien informado como A. de Botmillau afirma que su entronizamiento señala la reincorporación de dicha casta a la vida política. La ayuda que en este sentido debió tener Orbegoso fue quizá tácita, de ambiente, mediante el apoyo particular de algunos de sus relacionados o amigos. Pero Orbegoso tiene, como lo comprueba el recuento de las causas de su triunfo en la elección que hiciera la Convención, un significado liberal. Liberalismo político, naturalmente, porque en esta época se pospone la cuestión religiosa: liberalismo sobre la base de antiautoritarismo y de antimilitarismo que llegaba hasta cierto vago espíritu demagógico. Sus principales consejeros —Villa, Zevalla, Quiroz y, un poco más alejado, Luna Pizarro— no representaban ciertamente a la nobleza. Ello no quiere decir que esta clase estuviera en el bando opuesto, a pesar de sus blasones. Pando, Pardo y Aliaga y otros de los consejeros y partidarios de Gamarra eran mirados con cierta hostilidad en los salones precisamente por su total identificación con el régimen entronizado desde 1829 y por su espíritu de lucha y de desenfado para abrir y seguir polémicas y discusiones.

Durante los primeros días de su permanencia en Palacio, Orbegoso se vio rodeado por unos cuantos amigos personales, haciéndose notar la ausencia de militares. El palacio estaba desmantelado y sucio; la guardia en desorden. "Parecía casa de donde estaba ausente el dueño".<sup>192</sup> "Mi posición en el gobierno — dice Orbegoso en sus Memorias— parecía más bien una farsa provisional que resolución de la nación".<sup>193</sup> Gamarra, entre tanto, seguía prodigando destinos y grados militares que autorizaba Bermúdez con fechas anteriores a las del ingreso de Orbegoso al gobierno. En la tesorería no había un peso y se debía a los empleados. La aduana estaba empeñada; las contribuciones, cobradas y gastadas. No había cómo costear ni siquiera el alumbrado de Palacio, donde no quedó ni un solo vaso, pues Gamarra se lo llevó todo. "Los guardias de Palacio, los edecanes del gobierno, la escolta y hasta los centinelas de las puertas interiores y de la pieza en que yo dormía —sigue diciendo Orbegoso—

<sup>192</sup> Távora, publicación citada.

<sup>193</sup> Orbegoso, "Memorias". Manuscrito publicado por Paz Soldán, Historia del Perú Independiente, 1835-39, p. 300.

eran puestos por órdenes reservadas, por Gamarra y de las personas de su total confianza hasta en la clase de tropa. No me era permitido hablar sin testigos en el interior del Palacio donde las guardias se reforzaban en la noche y se colocaban sin mi conocimiento hasta en los balcones. No es posible que algún preso de Estado sea más activamente vigilado y tenga menos libertad. El pueblo absorto rodeaba en las noches las calles del Palacio pero su celo era estéril e impotente". Cuando le preguntaban al ministro don José Villa cómo andaba el gobierno, cuéntase que respondía: "Cada día que duramos es una victoria".

## 2. Gamarra y Orbegoso. Junta de jefes. Bermúdez no acepta ser ministro. Gamarra quiere ser general en jefe

En la noche del 20 de diciembre, fecha en que Orbegoso tomó el mando, hubo en Lima una junta de jefes militares. Zubiaga, cuyo carácter turbulento había producido en el Cuzco años antes un choque con un jefe boliviano, opinó por el golpe de estado inmediato.<sup>194</sup> La actitud conciliadora de Echenique y de otros jefes y la negativa de Bermúdez y Gamarra para encabezar el golpe frustraron su realización.

Don José Villa, principal consejero de Orbegoso, fue a hacer una visita a Bermúdez para pedirle que fuera ministro de Guerra en el nuevo gobierno. Si el interés público lo había llevado a olvidar sus agravios con Gamarra, debía llevarlo igualmente a olvidar los que ahora tenía con Orbegoso y la Convención. Las circunstancias difíciles por las que tenía que atravesar Orbegoso iban a hacerle perder seguramente su popularidad; en cambio, Bermúdez podía ganar las elecciones que iban a venir pronto. Bermúdez respondió que estaba cansado de apuntalar casas viejas y que quería irse a Tarma.<sup>195</sup>

Cuatro o seis días después, el jefe encargado del Estado Mayor, coronel Allende, comunicó a Gamarra que Orbegoso le había pedido el estado del ejército. Gamarra autorizó con su firma ese estado alegando que estaba vigente el cargo de general en jefe del ejército que le había dado La Mar. Orbegoso rechazó esta firma. La ley no reconocía ese empleo. La

<sup>194</sup> El relato de esta reunión en El coronel de ejército ciudadano José Rufino Echenique ante el respetable e imparcial tribunal de la opinión pública. Távara confirma la versión dada por Gamarra y por Pando de que algunos propusieron a Bermúdez y a Gamarra el golpe de estado; y que ellos se negaron.

<sup>195</sup> Távara, publicación citada.

guerra con Colombia para la cual exclusivamente había sido creado, “perteneía ya al pasado”. El hecho de haber ocupado Gamarra la presidencia de la República había creado una nueva situación y él mismo, al declarar extranjero a La Mar y al deponerlo, había anulado su administración. Gamarra fue a Palacio a conferenciar con Orbegoso sobre este asunto y salió más desavenido que antes.<sup>196</sup>

### 3. Gamarra, presunto jefe de las fuerzas del sur

Llegaron, en eso, correos urgentes del Cuzco. El prefecto, coronel Bujanda, enviaba al gobierno de Lima una correspondencia en cifra que había sido sorprendida y que de Bolivia había sido mandada al Perú. Ella revelaba la creciente ingerencia de Santa Cruz. Orbegoso la abrió y, temiendo dar pretexto para que Gamarra se sublevara, lo mandó llamar. Gamarra concurrió. Se le ofreció entonces el nombramiento de Comandante en jefe de las tropas de un ejército compuesto de cuatro batallones y de dos regimientos de caballería que debía ir al sur, instándosele para que fuera inmediatamente a Cuzco y Puno. Algunos diputados y los periódicos liberales miraron este nombramiento con desagrado porque era dejarle las manos libres a Gamarra. Luna Pizarro, Vigil y Távara no fueron de esa opinión. Según ellos, si Gamarra tenía planes ocultos era más peligroso en Lima; si se sublevaba en el sur, producía la guerra civil y Orbegoso tenía tiempo para defenderse, pues podía obrar con libertad.

El 1° de enero fue comunicado a Gamarra su nuevo nombramiento. Ese mismo día — según él— supo que “el coronel Quiroz procuraba reducir a los oficiales del 2° de Ayacucho proponiéndoles una revolución contra el general Bermúdez y contra mí, así como contra algunos jefes del ejército y otras personas respetables”.<sup>197</sup> ¡Singular revolución contra quien, aparentemente, no tenía el poder! Supo también por avisos de un edecán que, por la noche, entraban en Palacio, embozados en sus capas, enemigos suyos: Valle Riestra, Deustua, Herrera, Soffia y otros. Dice Gamarra que, entonces, resolvió embarcarse para Guayaquil, por lo cual renunció el mando que se le había conferido, pidiendo, así mismo,

<sup>196</sup> Editorial contra la jefatura de Gamarra en *El Genio del Rímac*, N.º 49 de 3 de enero de 1834.

<sup>197</sup> Manifiesto que hace el general Gamarra al Congreso y a toda la nación peruana sobre los acontecimientos que lo obligaron a defenderse y a defender la tranquilidad pública bajo las órdenes del General de Brigada don Pedro Bermúdez. Cuzco, Imprenta Libre por P. Evaristo González, 1836. Fechado en Cochabamba, 1º de noviembre de 1834.

licencia temporal por dos años y escribiendo al capitán de puerto del Callao para que le contratara un buque extranjero. No le contestaron nada.

#### 4. Gamarra y Orbegoso.

##### Versión de Gamarra sobre el intento de asesinarlo

Aquella noche, que era la del primer día del año 1834 —sigue diciendo Gamarra— decidió ir a ver a Orbegoso en el teatro. La función principió con una alocución y un himno patriótico, representándose enseguida el drama sentimental de gran espectáculo “El deber y la Naturaleza”; y a continuación vino un intermedio de canto y un sainete, terminando la función con un castillo de fuego. Orbegoso díjole a Gamarra en el teatro que iría a su casa al otro día a hablar largo. El 2 estuvo éste esperándolo: viendo que no llegaba, resolvió a las 6 de la tarde verlo, por segunda vez, en el teatro a donde debía ir, pues la función era en su honor. Ya estaba vestida su esposa, ya estaba la calesa en la puerta cuando un amigo trajo la noticia: asesinos disfrazados iban a asaltarlo en la casa de comedias. Orbegoso, “para dejar el campo libre a sus satélites, no asistiría a la función teatral sin embargo de su conocida afición a lucir la banda presidencial”. Una persona de confianza que fue al teatro trajo indicios confirmatorios; Gamarra se abstuvo de ir.

#### 5. Gamarra y Orbegoso.

##### El asunto Zubiaga.

##### Versión de Orbegoso sobre la revolución inminente

Según los enemigos de Gamarra nada de esto hubo. El coronel Zubiaga, rudo en sus actos, no era tampoco discreto en sus palabras. Propalaba públicamente opiniones amenazantes para la Convención y los liberales. Llegó a decir a Orbegoso —según cuenta Villa en su Memoria<sup>198</sup> que lo apoyaría si se desatendía de leyes y de Congresos y que el general Gamarra se había perdido por no llevarse de sus consejos”. Orbegoso de lo que se convenció fue de que había que separarlo del mando que tenía

<sup>198</sup> “Memoria leída en el Callao a la Convención Nacional el 6 de Febrero del presente año por José Villa, ministro de Hacienda y encargado del departamento de Guerra y Marina”. Reproducida por Pruvonena.

en el batallón Cuzco. Vino la renuncia de la prefectura de Ayacucho hecha por el general Frías. Los prefectos interinos debían nombrarse de las ternas y no había en ellas otro expedito que el coronel Zubiaga. Se hizo esta propuesta a Gamarra, pero fue desechada como si aún tuviese legalmente el poder.

“Tanta era la insolencia y el descaro de los conjurados —sigue diciendo Villa— que el coronel Allende, que estaba encargado del Estado Mayor nacional daba órdenes a nombre del gobierno, sin habérselas siquiera consultado y el jefe de la República no tenía otra atribución que vivir en palacio”.

El 2 de enero —el mismo día en que, según Gamarra, preparábase su asesinato— dice Villa que Orbegoso tuvo avisos de que esa noche era la revolución. Ciudadanos armados patrullaron las calles, mientras las tropas estaban encerradas en sus cuarteles con sus jefes. Según él, el entusiasmo del pueblo contuvo la explosión.

## 6. Gamarra y Orbegoso. Orbegoso decide marcharse al Callao. Luna se opone

El domingo 29 de diciembre, encontrándolo sólo en el vasto palacio, Villa y Távara convencieron a Orbegoso de que la manera de salir del atolladero era irse al Callao. Era inminente algún estallido por parte de Gamarra a la cabeza del ejército. Si Orbegoso, que encarnaba la autoridad legal y la figura de más popularidad, caía en manos de Gamarra, su causa sufriría un rudo quebranto. En el Callao nadie, sin estar prevenido, podía rehusar al presidente la entrada. Una vez adentro, merced también a lo inesperado y sorpresivo de la visita, podía contar con el jefe del batallón que guarnecía la fortaleza de la Independencia y que, a causa de haber sido presentado por su deudo el doctor Villa al presidente y de haberlo tratado éste afablemente, afirmaba por todas partes que “había caído parado”. Llamando a los playeros y a otras gentes del pueblo, se podían improvisar batallones. La presidencia de Orbegoso, nominal en Lima, volvíase entonces efectiva. Dictaba luego sus órdenes: si las obedecían, todo estaba bien; si las desobedecían, venía la guerra civil para la cual ellos contaban con la opinión pública.<sup>199</sup>

Resuelta la medida de irse al Callao, fue comunicada a algunos amigos, inclusive al general Nieto que estaba en Arequipa para que obra-

<sup>199</sup> Távara, publicación citada.

ra advertido. Luna Pizarro no la aprobó. Se empeñó en ir con el señor Villarán, persona grata a Gamarra, donde éste a dar y recibir explicaciones por las recíprocas desconfianzas entre él y Orbegoso que, en gran parte, eran debidas a chismes de intrigantes y de espías. Esta actitud de Luna fue interpretada en el sentido de que la edad y los destierros habían quebrantado su energía, causándole inquietud la posibilidad de una cuarta expatriación cuando estaba ya en los linderos de la ancianidad. Toda la mañana del 3 había estado Gamarra a la expectativa. A las 3 de la tarde tuvo la entrevista con Luna y Villarán. Pero Távara y Villa habían convenido que de todos modos se produjese el viaje de Orbegoso al Callao y que la entrevista más bien sirviera para evitar sospechas. Bermúdez, en tanto, mandó publicar en los periódicos para que apareciera el día 4 un aviso pidiendo órdenes para Tarma, pero, según Villa, en vez de irse a Tarma, se preparaba a irse al Callao donde ya había tomado casa, seguramente para asegurar esta plaza.

## 7. Gamarra y Orbegoso. Orbegoso se va al Callao

A las 4 de la tarde, después de conversar cordialmente con Luna y Villarán, Gamarra oyó el ruido del coche del gobierno y por el compromiso que tenía Orbegoso con él como por lo conversado con Luna, pensó que se dirigiría a su casa: pasó de largo y tomó para la portada del Callao. Luna, mientras tanto, había salido contentísimo de la conferencia, pues Gamarra aceptó el cambio de algunos jefes. Cuando después de que como a las cinco de la tarde Távara fue a verlo, Luna echó mano de su sombrero y de su manteo para ir a Palacio, pues había quedado en conversar a esa hora con Orbegoso; recién supo que éste se había ido al Callao. Ya había por las calles corrillos inquietos.

Ese día se había presentado en Palacio, por asuntos del servicio, el general Vargas, gobernador de las fortalezas del Callao. El Presidente, que estaba acompañado por su ministro general, el señor Villa, le dijo que tenía que hablarle y que lo haría en el coche al cual se preparaba a subir en aquel momento.<sup>200</sup> Subieron Orbegoso, el general Vargas, Villa y el mayor Pezet, edecán del gobierno: el mayor Estrada, otro edecán, con diez hombres de la escolta, los acompañaba a caballo. Se dirigieron a la

<sup>200</sup> Versión de Villa, distinta de la de Távara y de la de Valdivia en *Revoluciones de Arequipa*. Su testimonio es más valioso porque es el de un testigo presencial .

portada del Callao y, estando en ella, mandó el Presidente al cochero que siguiese sin decirle a dónde. Según Valdivia, Orbegoso puso una pistola en el pecho de Vargas revelándole sus intenciones. Según Villa, aunque Vargas entró en sospechas, nada quiso decir hasta que Orbegoso mismo le anunció, aunque no de modo claro, el objeto del viaje.

El coche llegó al Callao muy cerca de la noche. Al entrar Orbegoso al castillo, lo recibió la guardia con el acatamiento debido; ordenó, entonces, que formasen todas las tropas y, una vez reunidas, les preguntó con voz tonante si lo reconocían por Presidente legítimo. Fue victoreado. Ya habían llegado algunos jefes amigos que habían sido advertidos oportunamente: entre ellos el coronel Quiroz, el mayor González, el capitán Varea. González fue puesto en el batallón Pichincha, Varea en una compañía del Cuzco, en lugar del capitán Frisancho que pertenecía a la logia gamarrista.

Poco después, Orbegoso destituyó al general Vargas y lo hizo salir del Callao; en su lugar nombró al coronel Valle Riestra.

## 8. Gamarra y Orbegoso. Lo ocurrido después de que Orbegoso se fue al Callao

En tanto, las noticias corrían en Lima desfiguradas, abultadas. Hubo alarma, cierra puertas. Cuenta Gamarra que diferentes personas le advirtieron a las 7 de la noche del mismo 3, después de la salida de Orbegoso, que el pueblo armado y en tumulto iba a pedir su renuncia, que estaba reuniéndose y que iba a atacar su casa con escaleras, para lo cual Orbegoso se había ido al Callao. Llegó a su casa Bermúdez de visita con la señora de Camporedo, en tanto que se repetían los anuncios sobre grupos armados y amenazantes. Gamarra mandó al oficial Arrisueño donde Orbegoso a inquirir por qué se había ido y éste dijo que a las ocho estaría en Lima al día siguiente y que no tuviera cuidado. Además de la respuesta de Orbegoso trajo Arrisueño la noticia de los cambios hechos en los jefes del Callao.

A poco vino del Callao el capitán Robles con pliegos del Presidente. El general Necochea debía ser reconocido como comandante en jefe de las tropas que estaban en Lima; el coronel Allende, encargado del Estado Mayor, debía pasar al Callao; también debía ir la escolta; el coronel Zubiaga debía ser separado del batallón Cuzco y reemplazado por el coronel Vivanco. Como Allende no se presentó, Orbegoso nombró en su lugar al coronel Quiroz.

Nominalmente, el Presidente estaba facultado para hacer estos nombramientos. El coronel Necochea era un militar prestigioso y el puesto de Comandante en jefe no estaba ocupado. La llamada a Allende era consecuencia de su cargo de jefe de Estado Mayor, así como la llamada a la escolta, puesto que el Presidente estaba en el Callao. Zubiaga era sobradamente conocido por sus intemperancias; al reemplazarlo, se había buscado, como paliativo de la hostilidad que su separación revelaba, a un amigo particular de Gamarra.

Gamarra tenía que ver, sin embargo, en estas órdenes el desmoronamiento de su poder personal. Luego podían venir la prisión, el destierro. Después de que Orbegoso había tomado tales actitudes, cuando Luna acababa de plantear las bases para una conciliación, tenía que sobrevenirle a Gamarra un estado de irritación, de temor, de suspicacia. Gamarra, más por las circunstancias mismas que por un plan preconcebido, tomó el camino de la violencia. Probablemente, no había pensado nunca sinceramente en ser un servidor sumiso de Orbegoso; sólo estaba esperando una ocasión más propicia para desplazarlo. Pero, por otra parte, así como uno crea su manera y luego la manera lo encierra a uno, la organización que él había dado al ejército para sostenerse en el poder los años anteriores era tan efectiva que, aún en el caso de no haber tenido él agudizado el sentido de la propia conservación, habría sobrevenido un choque con Orbegoso puesto que éste, representante de un grupo antagónico, habría a la larga querido realizar algunos cambios en las jefaturas militares y departamentales. Alrededor de Gamarra iban y venían jefes apalabrados para impedir que se quitase el cargo de cualquiera de ellos. Aún el aplazamiento del movimiento de Lima nada hubiera significado: los prefectos de varias provincias, Frías, enemigo personal de Orbegoso, en Ayacucho, San Román en Puno, Bujanda en el Cuzco —con o sin anuencia de Gamarra se habrían sublevado.<sup>201</sup>

## 9. Gamarra y Orbegoso. Proclamación de Bermúdez. Disolución de la Convención

A las 4 de la mañana, en una junta de jefes presidida por Gamarra y Bermúdez, quedó acordado el golpe de estado. A algunos jefes se les dijo, para acabarlos de decidir, que Orbegoso quería entregar el Perú a Boli-

<sup>201</sup> El Conciliador publicó pocos días después del golpe de Bermúdez cartas de Frías y de otros jefes de provincias desconociendo a Orbegoso. Según Vigil en su Conducta del

via. A las 11 del día se posesionaron de la casa de la Convención dos compañías al mando de los tenientes Castañeda y Carmelino, atropellando y desarmando violentamente a la guardia cívica que la resguardaba e infiriendo varias heridas al centinela de la puerta, llamado Juan Ríos, que hizo resistencia. Estaban presentes algunos diputados: el oficial Carmelino les preguntó sus nombres así como a los empleados de la secretaría, al oficial de partes del Ministerio de Hacienda y a otras personas que presenciaban el atentado: “Yo nada tengo que hacer con ustedes”, dijo cuando confrontó sus nombres con los que traía en una lista; algún curioso alcanzó a ver en ella los de Luna Pizarro, Vigil, Zavala, Mariátegui y otros más.<sup>202</sup>

Bermúdez fue proclamado jefe supremo provisorio. Ministro de Guerra fue nombrado el general Juan Salazar que no pertenecía al grupo de Gamarra y que se vio obligado a aceptar, según él, intimidado; Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores fue nombrado, primero, don José María Corbacho que también era persona alejada de Gamarra, que no quiso aceptar, siendo entonces nombrado don José María de Pando; y Ministro de Hacienda don Andrés Martínez, que luego se dirigió a Arequipa con el cargo de prefecto. Para la prefectura de Lima fue designado el coronel Vivanco.

Bermúdez escribió a Nieto procurando excitar su ambición, indicándole que en las nuevas elecciones que se hicieran él sería el candidato triunfante y ofreciéndole el ministerio de Guerra.

## 10. Gamarra y Orbegoso. Filosofía de los acontecimientos según Pando

Volvió a tomar la redacción del periodismo oficial, don José María de Pando. Aparte de algunos editoriales enérgicos en *El Conciliador*, Pando publicó un número extraordinario de este periódico cuyas ocho páginas estaban íntegramente dedicadas a hacer la filosofía de los acontecimientos recientes.

Pando decía, en primer lugar, que las Convenciones se instalan generalmente en tiempos de gran efervescencia, los menos propicios para

gobierno citada en el capítulo anterior, y según todos los demás escritores liberales, el plan de Gamarra se basaba en este desconocimiento con el que quería empezar la guerra civil.

<sup>202</sup> Nota del Oficial Mayor de la Convención, don I. Martín Garro. En *El Genio del Rimac*, N.º 51 de 8 de febrero de 1834.

la calma y la imparcialidad. A las pasiones de sus heterogéneos miembros se añaden —dice Pando con intuición de lo que más tarde ha desarrollado Le Bon— las pasiones propias de un cuerpo colegiado, recalentadas por el roce, exacerbadas por la disputa, reconcentradas en un foco que multiplica su tensión. Una pequeña fracción suele apoderarse del comando de los negocios. Ya, en Francia, una Convención decimó sucesivamente a sus miembros, segó en el patíbulo cabezas ilustres, estableció el Terror, la Comisión de Salud Pública.

Temiendo tales excesos, fruto del mito de la omnipotencia de la multitud deliberante, el legislador peruano circunscribió las funciones de la Convención que debió reunirse en 1833, simplemente a la reforma de la Constitución. Pero, por desgracia, coincidió la fecha de su reunión con la renovación del mandato presidencial.

Las elecciones dieron el triunfo, por el acostumbrado retraimiento de los buenos, a los que querían “un gobierno débil, sumiso, humilde, impotente que fuese dócil instrumento de su ambición estólida y de sus pueriles desvaríos”. Sin embargo, entró gente sincera a la Convención; la mayoría de sus miembros lo era acaso; pero los buenos, satisfechos con la conciencia de sus rectas intenciones, no suelen organizarse con jefes sagaces y arteros. Ministros de Dios que descuidando sus deberes sagrados “poseían la astucia de la serpiente pero no la sencillez de la paloma”, dirigieron las operaciones de los llamados liberales. Vino el afán de la junta preparatoria para instalarse y para mandar. Hubo parcialidad e injusticia en la aprobación de los poderes, rechazando a unos como los del Cuzco porque los electos no iban a aumentar las filas de la facción. Se formó una barra que insultaba y amenazaba a los que no eran liberales. En lugar de refrenar a la Convención, el Poder Judicial vegetaba en la inercia; el periodismo en gran parte estaba hecho por plumas procaces, algunas de ellas pertenecientes a convencionales; el jefe del Ejecutivo rodeado de sospechas, herido por denuestos, acusado con furor, se vio paralizado. El Congreso extraordinario fue obstaculizado, las actas de los colegios litorales no fueron abiertas, la Convención quiso arrancar la confesión del mentido derecho electoral que ella tenía al Gran Mariscal Gamarra “que en ningún caso podía jamás dar a nadie lo que no posee”; la elección fue postergada para seducir y amedrentar a parte de los votantes, el problema de la estrechez del tiempo resultó aliado de la intriga.

Cuando la guarnición buscó para oponerse al atentado del 20 de diciembre a Gamarra y Bermúdez, ambos se opusieron. Consideraciones pundonorosas los retraían; y deseaban también “que la capital aguardase

en calma la general decisión de las provincias, que no podía menos de ser contraria a lo que el vértigo revolucionario había fraguado". Sospechas, acriminaciones, recelos y la fuga al Callao con los peligros que implicó a la capital, produjeron el conflicto. El compromiso de sostener a Orbegoso estaba subordinado a su conducta que, de acuerdo con sus promesas, debió ser moderada y conciliadora. Cuchillos y machetes se preparaban a realizar una obra cruenta en la noche del 3 de enero; mientras, desde el Callao, Orbegoso desorganizaba las tropas para hacerlas suyas. Entonces, el ejército y particulares distinguidos rogaron al general Bermúdez que se hiciera cargo del mando provisoriamente.

Pando concluye diciendo su esperanza de que Orbegoso "víctima de la seducción" vuelva en sí, mire a sus adeptos —doctrinarios desaconsejados, revoltosos consuetudinarios, entre ellos los asesinos de Ayacucho y numerosos salteadores de caminos—, y pidiendo al pueblo peruano que juzgue su causa.<sup>203</sup>

En otro editorial, aludiendo a los desbordes de los periódicos que comenzaron a editarse en el Callao<sup>204</sup> decía: "47 votos granjeados con astucia dolosa por un eclesiástico que, como Gregorio VII, ansia por pisar diademas y conculcar a los poderosos al mismo tiempo que afecta llamarse siervo de los siervos de Dios, —he aquí el derecho divino de que blasona el caudillo del Callao"...

Decía igualmente que el hecho de que no hubiera estado cerrada para Orbegoso "la guarida" del Callao revelaba la ausencia de planes en su contra; y que su ausencia como Diputado en la última junta preparatoria —ausencia penada según el reglamento de las Cámaras con la suspensión de la ciudadanía— y sus manejos en La Libertad ante la sublevación de Salaverry, había sido suficiente base para declarar su inepti-

<sup>203</sup> El Conciliador extraordinario, N.º 6.

<sup>204</sup> Entre los periódicos del Callao, uno de los más importantes era El Playero (N.º 1, del 15 de enero) que se caracterizaba por su lenguaje desenfrenado. A Pando lo llamaba "diplomático ulceroso" de "pluma narcótica" y lo acusaba de jugador. Para Escudero y doña Francisca tenía los más deshonrosos calificativos, aludiendo a la intervención de ésta en las intrigas políticas. A Bermúdez le decía "animal", a Allende "femenino", a Guillén "redondo", a Zubiaga "sombrió" y "parlampan", a Gamarra entre cosas horribles, "majestad guatanaica y mamacona", a Eléspuru "marqués de Uñate". Véase, por ejemplo, una muestra de su ingenio: "Don José María de Pando, gran duque del lupanar titulado papas con ají, cuartel maestre jeneral de la carpeta verde, administrador de correos, diputado, marques de la trampa, señor del petardo, caballero cubierto de fistolas y del hábito de San Pedro Armengoa, patrón de los ajusticiados, condecorado con el zapato triangular de la Emperatriz doña Francisca, gran chanciller del palenque del Carrizal, consejero secretario de S. M. Guatanaica el Gran Mariscal Gama y ministro de R.R. E.E. del virrey cochinito..." (N.º 3 de 22 de enero 1834).

tud legal.<sup>205</sup> En el último número que llegó a publicar *El Conciliador*, pocas horas antes de la reacción popular, hablaba aún de la pobre sombra que paseábase aislada en el Callao...

## 11. Gamarra y Orbegoso. Actos de Bermúdez como jefe supremo

El mismo día 4 Bermúdez se dirigió al Consejo de Estado comunicándole que “para salvar a la capital de los horribles desastres que iban a estallar en la noche anterior, para estorbar la perpetración de crímenes espantosos que iban a cometer gavillas armadas bajo los auspicios de una administración ilegal”, había tomado el mando supremo. Deseoso de prestar el juramento de hacer observar la Constitución, pedía que se le señalara para ello hora en ese mismo día. Al presidente del Senado que debía convocar a la sesión del Consejo, no se le encontró en su casa. Campo-redondo, vicepresidente, se encargó de reemplazarlo. A las 7 de la noche sólo se habían reunido los consejeros Gómez Sánchez, Noriega y Palomino; a los consejeros Freyre y Cano no se les había encontrado y los señores Valdizán y Corbacho habían anunciado estar enfermos. El Consejo logró reunirse al día siguiente y aprobó el dictamen de la comisión especial a la que pasó la nota de Bermúdez, en el sentido de que no era ése el caso en que según la Constitución debía el consejo de Estado recibir el juramento del Presidente.<sup>206</sup>

El 5 publicó Bermúdez dos decretos diciendo que en vista de existir dudas acerca de la legitimidad de los colegios electorales de provincia, porque su periodo legal de existencia había expirado, convocaba a la formación de nuevos colegios, los que debían reunirse el primer domingo de febrero para elegir Presidente y Vicepresidente, debiendo reunirse el Congreso extraordinario el 1° de mayo para la apertura, calificación y escrutinio de las actas respectivas.<sup>207</sup>

El 5 también se expidieron y, pocos días después, fueron entregados en las casas respectivas, pasaportes de destierro para Luna Pizarro, Vigil, Tellería, Mariátegui, Zavala, Ramírez de Arellano y otros. Ninguno cumplió esta orden; unos se ocultaron y otros se fueron al Callao. En cambio, circuló clandestinamente una protesta de los diputados encabezada por

<sup>205</sup> Ídem, N.º 7 de 22 de enero de 1834.

<sup>206</sup> Notas publicadas en *El Genio del Rímac*, N.º 53 de 13 de febrero de 1834.

<sup>207</sup> Suplemento a *El Conciliador*, N.º 2 de 5 de enero de 1834.

su presidente, Luna Pizarro. Después de enumerar los hechos en virtud de los cuales la fuerza armada se había sobrepuesto a la Constitución nombrando jefe de la República al general Bermúdez, declaraba: "1° Que protestan de la violencia que se ha cometido por la fuerza armada; a cuyos jefes hacen responsables ante la Nación y ante el mundo civilizado, de todos los males que ha de traer a la República el paso violento que han sostenido contra la opinión pública, contra la Constitución del Estado, contra sus ordenanzas particulares y contra todas las leyes. 2° Que suspenden asistir a las sesiones interin no se restablezca el orden legal".<sup>208</sup>

Los diputados por Arequipa a la Convención dirigieron a sus mandantes un manifiesto especial.

## 12. Gamarra y Orbegoso. Actitud de Lima. Comienzos de la reacción

Desde el 4 de enero no se tocó en Lima una sola campana. No hubo corrida de toros, ni comedias, ni fresquerías. La Corte Superior fue obligada a cumplimentar a Bermúdez por medio de amenazas.<sup>209</sup> Bermúdez dijo a los vocales que aunque él sabía que no estaba dentro de los marcos legales, no toleraría el desaire de que no fuese felicitado por las corporaciones como era de ritual con los nuevos presidentes. Por la noche se iban al Callao hombres de todas clases y edades y aun mujeres. Se mandaba, con abundancia, víveres, caballos, armas y dinero.

Los disparos contra un bote del Callao fondeado en Chorrillos señalaron el 4 la apertura de las hostilidades. Desde entonces, casi diariamente, se produjeron choques parciales entre las partidas de guerrillas de los castillos y las avanzadas de las fuerzas sitiadoras que tenían establecida su línea en La Legua.

Huacho se pronunció por Orbegoso y, simultáneamente, Ica. Con este motivo salió del Callao una pequeña división al mando del coronel Quiroz que desembarcó en la costa norte: Gamarra destacó en la misma dirección al general Vargas con una partida de infantería y caballería. La noticia de que el jefe que debía reunírsele en Chancay había sido tomado por los orbegosistas, hizo retroceder a Vargas. Gamarra partió entonces en su auxilio con fuerzas considerables.

<sup>208</sup> El Genio del Rímac, N.º 51 de 8 de febrero de 1834.

<sup>209</sup> La protesta de la Corte Superior después de reconocer a Bermúdez, en El Genio del Rímac, N.º 60 de 21 de febrero de 1834.

Las noticias del pronunciamiento de Arequipa comenzaron a llegar a Lima. Se supo también la actitud de La Libertad y que los generales Cerdeña y Plaza se dirigían al Callao. De Lima se trasladó el general Necochea. La desertión aumentó en las filas de los sitiadores.

En la mañana del 28, el comandante Luján se pasó a las fuerzas del Callao con toda la artillería montada. Apenas quedó a Bermúdez una compañía de caballería y temió que la desertión se generalizase.<sup>210</sup>

### 13. El 28 de enero de 1834

En Lima se supo la marcha de Gamarra, la actitud de Luján. Corrió la voz, el mismo 28, de que en el Callao estaban los buques empavesados: ello significaba la llegada de alguna noticia halagadora. Los corrillos en las calles comenzaron a animarse. Por la tarde, a las 5 más o menos, había numeroso pueblo en la plaza de armas a causa de la lotería pública cuyos números, entonces como ahora, se sacaban allí.<sup>211</sup> La compañía de infantería que custodiaba el palacio se colocó en los techos y los coroneles Allende, Vivanco y Guillén se situaron con una partida de caballería debajo de los balcones del Senado. Al pasar el coronel Guillén, fue silbado. Según unos, por eso, y, según otros, porque el pueblo se estaba acercando a Palacio, rompieron a poco el fuego los soldados. El pueblo se retiró en desorden, pero regresó armado con piedras y con pocos fusiles, colocándose en las esquinas. Parte de la tropa se parapetó, además, detrás de la pila de la plaza; pero, después de algunas horas, el combate continuó tan intenso que hubo de retirarse hasta la calle de la Pescadería. Desde la pila, desde los balcones de la Municipalidad, desde los portales disparábase sobre Palacio; las torres de la Catedral también fueron ocupadas y el repicar de sus campanas se mezclaba con el ruido de las descargas. Barriles de alquitrán iluminaban las esquinas. Desde el Arco del Puente, también habían paisanos que combatían. Grupos de paisanos cruzaban las calles con los brazos abiertos pidiendo armas. Hermanábanse en la lucha, gentes del pueblo con comerciantes, magistrados, extranjeros. A las 9 de la noche llegó en auxilio de los atacados el ejército sitiador del Callao mandado por Bermúdez. Doña Francisca Gamarra había ido a traerlo de sus campamentos, para regresar encabe-

<sup>210</sup> Toda esta relación en Mercurio Peruano, N.ºs 1874 y 1875 de 3 y 4 de marzo de 1834.

<sup>211</sup> Es preferible esta versión de Vidaurre a la de Mercurio Peruano, según la cual Vivanco llamó al coronel Prieto para que reuniese a los vecinos con el objeto de conservar el orden.

zándolo. Entró este ejército a Lima formando en cuatro columnas que avanzaron por las calles Santo Domingo, Bodegones, Mercaderes y Mantas con la caballería atrás, siendo recibidos desde las bocacalles y desde algunas casas con disparos. Lograron entrar las cuatro columnas a la plaza incorporándoseles la tropa de Palacio y emprendieron enseguida el camino de la retirada hacia la sierra con varias mulas de carga, aunque dejando algunos fusiles y pertrechos, dos piezas de artillería y dinero. A las 11 ½ más o menos salieron de Lima. Estaban allí, aparte de Bermúdez, Pando, Vivanco, Allende, Zubiaga, Echenique, Escudero. También estaba doña Francisca Gamarra que entró a caballo, disparando e incitando a los soldados y a los oficiales a no cejar, vestida de hombre, con una capa azul y grana con bordados de oro.<sup>212</sup>

El día 29, a la una de la mañana, entró a Lima una partida de montoneros del Callao; y, a las 8 ½, Orbegoso, quien fue recibido con un entusiasmo acaso mayor que el que hubo para San Martín y para Bolívar. Las ropas de soldados o paisanos hacían distinguir en las calles la bandera de los numerosos muertos y heridos. La casa de Gamarra fue saqueada.

Posteriormente llegó la noticia de que Gamarra, ignorando la marcha de Bermúdez, se replegaba a Lima. La ciudad se puso en estado de defensa y una columna escogida de paisanos marchó a batirlo. Gamarra, informado de lo ocurrido, tomó el camino de la sierra; en su retirada, se le separó toda la caballería.

Los acontecimientos del 28 de enero de 1834 marcan la primera reacción popular contra el militarismo, siendo por eso antecedente lejano de la "sematierrez"<sup>(\*)</sup>. Se diferencian de esta última, porque no llegaron a iguales extremos sangrientos. Cuando los Gutiérrez, ya la opinión pública había alcanzado mayor madurez; ellos se hicieron, además, odiosos por su infidencia con Balta y luego por el horrible asesinato de éste que ordenaron o permitieron; Lima en 1872 tenía más ribetes de gran

<sup>212</sup> El Verdadero Día de 28 de Enero de 1834 en Lima. Imprenta Constitucional por Juan Calorio. Glorioso y memorable día 28 de Enero de 1834 en Lima. Imprenta del Gobierno en el Callao por Nemesio Iparraguirre. Arenga del ciudadano Manuel Loreno Vidaurre al pueblo peruano con motivo de la sedición del 3 de Enero de 1834 proyectada por Gamarra con los consejos de Pando, Orbegoso en una de sus Memorias (manuscritos publicados por Paz Soldán, H. del P. I. 1835-39, p. 301) dice que doña Francisca trajo las tropas de La Legua.

(\*) Construcción que se refiere a la revuelta organizada por los cuatro coroneles, hermanos Gutiérrez, hombres de confianza de Balta, en 1872, para impedir que Pardo suba al poder. Al no querer comprometerse en este intento, Balta es encarcelado y asesinado en julio de ese año. (N. del E.)

capital y, por consiguiente, inclusive por el excesivo número de trabajadores del F.C. central, algunos de ellos extranjeros, había en ella esos tipos de delincuentes que ocultos durante la vida corriente en la inferestructura social, emergen en estas grandes ocasiones. Aunque menos clasificable dentro de lo que Scipión Sighele ha llamado "la muchedumbre delincuente", gran parte de cuyas actitudes, por lo demás, no se pueden explicar sino patológicamente; menos violenta, más normal en suma, la multitud del 28 de enero fue heroica. Con indiferencia aparente habían sido miradas las deposiciones de La Mar y de Salazar y Baquíjano y de La Fuente, los caprichos de doña Francisca, las expatriaciones frecuentes, algunos peculados. Lima había parecido preocupada solamente por los helados de "ña Aguedita", por las viandas que entre dicharachos servía "ñor Juan José", por el circo de Bogardus, por las gracias de la Samaniego en el escenario; pero, ahora, insurgió con rabia de fiera y con ímpetu de tempestad.

De esta jornada quedaron canciones y poesías, algunas de las cuales se cita a continuación.

#### Los apuros de Panchita al salir de esta ciudad

La noche pasada  
que el pueblo limano  
alzando la mano  
la ley defendió;  
la ley que fué hollada  
por Gamarra odioso  
el polvo furioso  
morder le obligó.

El solio al altivo  
al marrano impuro  
le fingió seguro  
la torpe ambición.

Y necio y cautivo  
hipócrita, aleve,  
de Pando le mueve  
la vil seducción.

Y tu monja alferez  
con audaz lisura  
y una vil bravura  
de apariencia cruel.  
Borrón de mujeres  
del género atroz  
del común de Dios  
dechado más fiel.  
Con gentil deshonra  
a la plaza entraste  
y te presentaste  
cual sierpe infernal  
perseguiste la honra  
de la ley sagrada,  
cobarde impiadada,  
hicistes el mal  
atroz fusilando  
un noble extranjero

que en la lid guerrero  
defendió la ley.  
Más después temblando  
llena de temores  
con mil sinsabores  
seguiste a tu grey.  
Por las calles todas  
de esta heroica Lima  
con tedió y con grima  
el pueblo te vio.  
Hicieron por modas  
pifiarte en silbidos  
tus inmundos oídos  
la turba aterró.  
Tú adúltera impía  
te marchaste luego  
vomitando fuego  
cual hidra infernal.  
Maldiciendo el día  
que fuiste expulsada  
tan vilipendiada  
tan llena de mal.

...

Mujer altanera  
cuya mala vida  
es aborrecida  
de todo mortal.  
Pérfida ramera  
de fiereza activa,  
serrana lasciva  
de impiedad natal.  
Bribona indecente  
fuerza es ya prescindas  
con limeñas lindas  
barrer la ciudad.  
Plutón inclemente  
contra tí aburrido  
dará el merecido  
a tu iniquidad.

Del Tártaro obscuro  
del Lethe las hieles  
beberán los crueles  
que contigo están;  
entre el fuerte muro  
de fuego violento  
el cuchí y jumento  
y tú jemirán.  
Tu casa quisiera  
que tú la miraras  
o que imaginaras  
su desolación.  
¡Ojalá tú hubieras  
su mal presenciado  
y lo entusiasmado  
de la población!  
De ella te sacaron  
lo que tu guardaste  
lo que te robaste  
con tan grande amor.  
Ya Pancha acabaron  
todas tus grandezas  
de atroces cruelezas  
sufres el rigor.  
Ya te martiriza  
tan agria memoria  
porque es ilusoria  
tu reparación.  
Serrana agoniza  
en el crudo olvido  
que lo has merecido  
con toda razón.  
Del infierno mismo  
todos los rigores  
serán inferiores  
para tu maldad.  
...  
Panchita del diablo  
adiós ya no vuelvas

y ya no revuelvas  
el pecho en dolor.  
Vive en un establo

pues eres villana  
déjanos tirana  
la paz y la unión.<sup>213</sup>

En otras, el estilo era solemne; así, en estos “loores en honor de los ilustres ciudadanos que murieron en la noche del 28 del pasado Enero”:

Víctimas caras que en el fausto día  
veintiocho del pasado aciago Enero  
temblar hicisteis a a la tiranía  
presentándole el pecho por acero!  
El Sol miró: miró la noche umbría  
en tal combate desigual y fiero,  
impávido al patriota desarmado;  
y temblando con armas al soldado...<sup>214</sup>

Algunas han llegado hasta nosotros como aquella canción que dice:

Peruanos, la patria  
nos llama a la lid.  
Juremos por ella  
vencer o morir.

Coro al que se agregaban estrofas de acuerdo con las circunstancias, como ésta:

Acabe Gamarra  
y al punto habrá leyes.  
Él, peor que los reyes,  
las quiso humillar.

La popularidad de Orbegoso llegó en aquellos días al frenesí. En la calle lo paraban las mulatas para abrazarlo. Cuando se presentaba en los teatros, en las corridas y en los paseos públicos las ovaciones eran interminables. La saya orbegosina se puso de moda entre las tapadas. El

<sup>213</sup> Imprenta Republicana de J. M. Concha.

<sup>214</sup> Hoja suelta con los versos que se leían en tarjetas puestas al lado de los féretros de los caídos el 28 de enero, en las exequias solemnes que se les hicieron.

ídolo no era reacio a exhibir su figura imponente y su rostro bonachón; y las crónicas de la época nos lo pintan hasta visitando los conventos. Días ingenuos y felices en que la felicidad de la patria parecía que iba a venir empapada en licor y en retórica, al son del "mismis", baile que era el adorno mejor de los salones de entonces y del "toromata", la marcha preferida en las tardes vocingleras, abigarradas y sangrientas de la plaza de Acho.